D. Julio Recabeitia
" Manuel Mª Jerónimo
" Félix Arzóarate-Ascoaga
" Santiago Madariaga
" Federico Zarauz
" Cándido Alonso
" Martín Gallastegui
" Blas Larrea
" Timoteo Jáuregui.

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del día treinta y uno de Agosto de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta sala consistorial en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recabeitia, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma por presencia de mi el Secretario, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Supresión de fiestas.

Dióse lectura de la circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, de 22 del actual, transcribiendo una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, disponiendo que por la paralización de industrias se suspenda todo acuerdo municipal de inversión de créditos ya para construir lo-

cales provisionales donde hayan de celebrarse espectáculo público ya para otras diversiones, ya para gastos de viaje, para aplicar dichos créditos a obras. El Ayuntamiento se enteró de esta circular, haciendo constar en acta, que se había ocupado esta Corporacion del mismo asunto en las dos sesiones últimas.

Angelo Vasco-Navarro.

El Sr. Alcalde da cuenta de haber comunicado a los Sres. Diputados provinciales Conde del Sacro Imperio Romano y Don Constantino Aguinaga el acuerdo tomado por este Ayuntamiento relativo a la realizacion de las obras del F. C. Vasco-navarro, y tambien quedó enterado, el Ayuntamiento de las contestaciones dadas. Asi tien se dirijo, atenta comunicacion, al Sr. Diputado a Cortes por este Distrito D. Gabriel Mª de Ybana, asi como tambien a la Exmo. Comision provincial de Guipuzcoa, suplicándoles interpongan su influencia para conseguir que las obras de que se trata empiecen, a poder ser, por la estacion de esta villa, o de sus inmediaciones. Y en vista de todo ello, se acordó que conste en acta.

Piquete de Miqueletes.

Se dispuso suplicar a la Comision provincial de Guipuzcoa se sirva conceder un piquete del Cuerpo de Miqueletes de esta provincia para dar escolta durante la

procesion a la efigie de nuestro Santo Martin de Aguirre, que tendrá lugar en esta villa y su Parroquia de San Pedro a las nueve y media horas de la mañana del dia once de este mes.

Pide agua.

Don Juan Bengoa, de esta vecindad, en su instancia de 28 del Corriente solicita un servicio de agua potable aforada por medio de Contador para la Casa n.º 7. de la Calle de San Antonio, y se acordó concederle lo solicitado, segun reglamento de su razon.

JJ.

Tambien D. Evaristo Espinosa en otra solicitud pide otro servicio para la Casa num. 36 de la misma Calle, y en su vista se dispuso Concedersele, Con arreglo al Reglamento.

Cobre.

El vecino Florencio Acebey y Leibar en su solicitud de 29 del Corriente pide se le incluya en lista de pobres para la asistencia gratuita medico-farmaceutica, junto Con su esposa, pues que su situacion es apreciarna. En su vista se acordó pase dicha instancia a la Comision de Beneficencia para su informe.

Baquetas.

El Director de la banda de musica de esta villa manifiesta, que se ne-

cesitan un par de bagnetas para Caja viva, pues se hallan rotas las que existen. El Ayuntamiento acordó que se adquieran dichas bagnetas.

Cementerio de S. José.

El Sr. Alcalde manifiesta, que el Cementerio viejo de San José está abandonado completamente, y va siendo guarida de ratas y culebras, y Juan Cruz Galdos Colono de la Casería de San José, lindante con dicho Cementerio, ofrece limpiarlo convenientemente y conservarlo así constantemente, a calidad de que se le conceda la yerba que se produzca allí. El Ayuntamiento enterado de esta manifestación, resolvió que este asunto pase a la Comisión de Policía, para su informe.

Carro de basuras.

Así bien se dispuso que la misma Comisión de Policía vea si hay necesidad de construir un nuevo Carro de limpieza del municipio, y siendo preciso poner el pliego de condiciones para su construcción, teniendo presente en ello el actual Carro de basura y el presupuesto presentado por D. Justo Erpeleta.

Maestro auxiliar.

Fué leida la instancia de D. Marino Pastura y Bengoa de fecha de ayer, exponiendo que habiendo llegado a su conocimiento la creación de una Escuela auxi-

licaría de niños por esta Corporacion, y creyéndose con aptitud para ocupar tal puesto, pues que posee el título de Maestro elemental que acompaña, y lleva cinco años de práctica, suplica se haga el nombramiento á favor del exponente. El Ayuntamiento, en vista de esta solicitud y de lo que resulta en el acuerdo tomado por el mismo en su sesion última de 24 del actual, determinó que esta instancia y la fijacion de sueldo y demas acordado en dicha sesion, pasen á la Comision especial que se ha nombrado ahora compuesta de los Concejales Sres. Fernandez, Truscagaste y Zarauz, para que emita su informe en los términos que mejor convenga sobre los puntos ya indicados.

Escudos de Tiro.

Don Enrique de los Santos, Secretario de "Sociedad Tiro Nacional" Representacion de Guipuzcoa, San Sebastian" en su oficio de 28 del actual mes, manifiesta, que estando para finalizar el tercer trimestre del presente año, y con arreglo a lo acordado por esta Representacion en sus bases ruega se le remita por medio del Banco Guipuzcoano las 375 pts. que al mismo corresponde. El Ayuntamiento, enterado de esta Comunicacion dispuso quede sobre la mesa

hasta la próxima sesión para adquirir los datos necesarios para su resolución!

Con tanto se levantó la sesión, y extendida este acta la firman los Sres. Cons Ejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Recabarren

Manuel Mª Fernández

Félix Arcarate

Arcaya

Santiago de Madariaga

Faustino Manso

Martin Guisasola

Salvador Zaldua

Fermín Jáuregui

Blas Larrea

El Secretario,

Mariano de Uyarra

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto del día siete de Septiembre de mil novecientos Catorce, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Julio Recabarren, Alcalde de

D. Julio Recabarren
" Manuel Mª Fernández 2
" José Orueseogoitia 3
" Félix Arcarate Oscosnoa 4
" Federico Zavaur 5
" Faustino Manso 6
" Dionisio Zubizarreta 7
" Martin Gallaistegui 8
" Ildefonso Elgorriaga 9
" Francisco Irujinola 10
" Blas Larrea 11
" Fermín Jáuregui 12

— 1 —